

gobierno interino para el cumplimiento del pacto. Ayendo ella en los instantes en marcha para esta otra comision que el visorrio habia enviado al ejército a fin de que no faltara a los soldados de la ciudad; como innecesaria por haberse cumplido la resolucion se aprovechó aquellas esplicaciones sobre la aplicacion del art. 2.º del pacto, y en consecuencia se refirió la practica en estado de guerra del corriente año, sino de hacerlo así pre-

don Ruda hizo del cargo de la provincia, residente primero de la ciudad el 9 del corriente.

En la tarde hora en que se verificó la entrada a esta capital por las tropas que traian con ellas a las murallas de ella por S. E. ministros i de todas las armas de esta poblacion, por el coronel don Fermín de plaza don Fermín que radiante de entusiasmo de nuestra recompensa

al atravesar las calles vimos el objeto de las tropas de júbilo, que nos presta la recompensa pueblo al goce de su li-

firmos una nota a S. E. visorrio exhortándole al cumplimiento de ella a la medida en todas sus partes el objeto de nuestro regreso a dar editaron.

por esta correspondencia, para que V. E. esté hasta el presente, reservando la oportunidad dar un manifiesto de las causas que i de sus tendencias.

previene a V. E. que el ejército provincial está de parte tanto general como provincial libertador, para que V. E. solamente dependencia confidencial; ordeno con V. E. en lo real.

ar a V. E. i al ejército los nuestros amigos de rovinia dolo una vez

adhieran a la resolucion del Congreso cordoves.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, ENERO 16 DE 1862.

En este momento, talvez, las banderas de Francia, Inglaterra i España flamean en la tierra mexicana i los soldados del extranjero marchan sobre la capital de esa desgraciada nacion. ¿Quién hubiera creído en tanta desventura cuando Méjico entraba en el rango de las naciones i en la familia de las Repúblicas? Ningun otro pueblo americano estaba en posesion de mayores recursos i mejores probabilidades, para aprovechar de la personalidad nacional i política que adquiria sacudiendo la mantilla de hierro de la colonia. Méjico, favorito de la Providencia i hijo mimado de la España, reivindicaba su autonomia dueño de todos los elementos que necesita un pais para ser próspero i grande.

El coloniaje, que en la mayoría de los pueblos americanos habia sido ignorancia i servilismo, no pudo contener en el pueblo mejicano esa expansion de vida i desenvolvimiento que trae una riqueza exuberante, que brota por donde quiera espontánea i poderosa. Mientras que el servilismo i aquella ignorancia mantenian agarrados a los mas, Méjico se elevaba a la altura de una gran colonia en posesion de todas las ventajas de la civilizacion. Uno solo de los bienes de esa civilizacion le faltaba, la libertad.

Largas años hizo a que la busca sin poder aun dar con ella. La República mas poderosa de la América, la mas rica, la que mejor posicion ocupa con su inmensa costa que bañan dos mares, yace arruinada, perdida, sin poder constituir un gobierno ni someter a sus masas populares; i espuesta, ya no solo a ver profanado su suelo por el soldado del extranjero, sino a verse dividida, i alcanzada como desolada de la verdadera via crucial porque viene caminando, no solo la desmembracion, sino la conquista i el repartimiento.

¿Cómo esplicar semejante destino? No parece imposible? Como es que Méjico se ha visto desmembrado i se ve espuesto ahora a la conquista, siendo un pueblo que por sus recursos puede hacer frente con ventaja a las mas poderosas naciones? Ningun otro Estado americano tiene costas mejor fortificadas; ninguno mas elementos en hombres i dinero para poner en campaña formidables ejércitos; i sin embargo, llegan unos cuantos buques franceses i desembarcan a San Juan de Ulúa; vienen los norte-americanos i se hacen dueños de Texas; i arriban por último Inglaterra, Francia, i España, las que se preparan a hacer un pacto militar mas bien que una campaña. ¿De dónde, volvemos a preguntar,

esta debilidad? de dónde esta espantosa ausencia de todas esas grandes virtudes que hacen a un pueblo caer en manos a las puertas de sus ciudades, antes que permitir su profanación? En cuál otro de los Estados americanos haría el extranjero lo que realisa en Méjico? En cuál de ellos se toleraría en silencio la desmembración territorial que los norte-americanos le impusieron? En la actualidad creemos que en ninguno. I no obstante, todos ellos son débiles al lado de Méjico, i todos se comprometerían en una lucha desesperada, en la que no les restaría mas esperanza que sucumbir con honra.

Esa nulidad de Méjico se explica por desgracia. Ella es el resultado de la anarquía que hace ya tanto tiempo la trabaja i que ha roto todo vínculo social, ha destruido toda virtud i ha convertido a esa nación en un perpetuo campo de batalla, en el que no se busca el triunfo de ideas ni principio alguno, sino tan sólo la elevación de este o del otro hombre, que debe hacer la fortuna de la facción que lo sostiene. Así observamos en el momento presente, que las diversas banderías, en lugar de unirse i deponer sus rencillas ante el peligro de la patria, se mantienen siempre en armas, i se disponen a explotar cada una en su provecho la intervención extranjera. Son, bien pocos los que ven en esa intervención una humillación. Viene el extranjero, se dicen, pues veamos medio de aprovecharnos de su venida; i es casi seguro que no han de faltar ambiciosos que con tal de surgir traicionen los mas vitales intereses de su patria i de la América. Hai quien asegura que ya algunos facciosos han tomado los colores de la España, i saquean pueblos, i desbalijan diligencias, i matan a los viajeros al grito de: ¡Viva la reina!

Paréceme inconcebible una subversión semejante.

Mientras tanto el Gobierno de Juárez, nadie sabe lo que puede hacer, perdido en medio de esta espantosa orjía revolucionaria. En posesión de un poder atacado por todas partes, se halla rodeado de enemigos, de los cuales los unos atentan contra su existencia, al paso que los otros profanan el suelo de la patria.

La anarquía, la guerra civil, el gobierno de las pasiones, hé aquí la única causa de la decadencia de Méjico, de sus humillaciones constantes i de la ruina que en ese país amenaza al principio democrático. ¿Qué lección para las demás naciones americanas? ¿Qué dicen, en presencia de la suerte que a Méjico cabe, los que creen en el progreso por la violencia? ¿Qué piensan de sus teorías esos que esperan llevar a una nación a la libertad, prendiendo en las bayonetas de la rebelión la lei i el derecho, i apagando, entre el ruido de la batalla, la voz de la tribuna i de la prensa?

Quando una nación con tan privilegiados medios de grandera i prosperidad se vé así agotada, examina, casi muerta ya, por consecuencia de la temeridad i la impaciancia ¿cómo aguardar, de buena fé, que otras naciones, sus hermanas, obtengan, llevando el mismo derretero, un distinto porvenir? No! demasiados ejemplos tenemos a la vista para poder declarar que cuantos persiguen el progreso de los pueblos americanos apelando a la fuerza, los traicionan, los venden a sus pasiones i a sus ambiciones.

La base de la democracia es la justicia. Donde la fuerza domina desaparece la justicia, porque la lei es supeditada por el capricho del fuerte. Por eso los demócratas turbulentos, no son sino demagogos incapaces de hacer triunfar ninguna buena causa, i que solo tienen poder bastante para explotar las malas tendencias de las masas, sus vicios, sus preocupaciones i los jérmenes de rebelión contra toda autoridad que alimenta en ellas la ignorancia. La verdadera democracia, la única que puede enjendrar la libertad, es la que busca el triunfo de sus grandes verdades en el campo de la discusión, la que dirige i no violenta, la que ilustra la inteligencia i no la extravía con quimeras odiosas. Esa democracia que trata de precipitar la marcha armónica i natural de la sociedad, no es democracia, no es libertad; es el absolutismo con gorro fríjo, es demagogía!

motivo del 70, debennuola de oficio caso d a los otros convencio. stas.

Santiago firmase la s tas del recu nales.—Ri vrain i Las

Algaron Lustraria i Don Félix I Fei

Quillota, lo dispuestic 2.º, part.

Francisco I den a los d Valdivieso

Santiago, firma la seu estas tambí sea.—Bern Alegó el:

EL Señe

Mucho s miembros de formado t os i mach bocado cos casionando ento algun el Ferro

sino que talvez a alg médico; per cuando se h juicios gravi sarse mas e díos Ud., qu tivos que el suplicar a e humanidad i nuestra part tion de un i público se ouañados se trario ellos c do a contesti qué los pana veza? conte dura no es de la pasta l ria pesado i e propósito p áino e indije dura al pan i Moises, époc desde entón caciones en e bajaba en Fr ereto se prot eos lo eroyer químicos i flimado la m i conocimien jado con leva sa da los m que el pan ce nutritivo que adoptamos éi

Por lo den guna econom nos indies; i vadura es p otros panes q de cerveza.

El señor scierto si en i mocha, hut formes a la E ticular. Preg para los enfei de Dios, San mos a ver qu cimientos púl que el trabo, ninguno de k vicios en est por la clase d i por cierto, i no son unos se le ha dich habria destea

habria destea

habria destea

habria destea

habria destea

habria destea

habria destea

habria destea

habria destea